

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo X, «Geología aplicada a las obras públicas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José Soler Sanz.

Vocales titulares: Don Clemente Luis Sáenz Ridruejo, don Guillermo Gómez Laa, don César Sagaseta Millán y don José Luis Ripoll García, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero; Santander, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Santander, el tercero, y Politécnica de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísima señora doña Carmen Virgili Rodón.

Vocales suplentes: Don José Antonio Martínez Alvarez, don Indalecio Quintero Amador, don Juan Vicente Giráldez Cervera y don José Torrent Castellet Castellet, Catedráticos de la Universidad de Oviedo, el primero; Politécnica de Madrid, el segundo; Córdoba, el cuarto, y Profesor agregado de la Universidad de Córdoba, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.º de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado» por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

## 5962

*ORDEN de 13 de febrero de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Lengua inglesa y su didáctica» de las Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB de Toledo, Guadalajara y «Pablo Montesino» y «Santa María», de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado, anunciado por Resolución de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de julio), para provisión de la cátedra de «Lengua inglesa y su didáctica», de las Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB de Toledo, Guadalajara, y «Pablo Montesino» y «Santa María», de Madrid, que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísima señora doña Celia Floren Serrano, Catedrática-Directora de la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de Zaragoza.

Vocales:

Doña Concepción Pérez Martín, Catedrática de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «María Díaz Jiménez», de Madrid.

Don Enrique Alcaraz Baro, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Alicante.

Don Ricardo Jordana Puigpinós, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Barcelona (San Cugat del Vallés).

Doña María Angeles Bueno Martínez, Catedrática de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «Pablo Montesino», de Madrid.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Ramón Salas Bust, Catedrático-Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Bilbao.

Vocales suplentes:

Don Juan Antonio Rivas López, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Granada.

Don Antonio José Grifán Pares, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Valencia.

Don Adolfo Sarabia Santander, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Valladolid.

Doña Teresa Ten Casas, Catedrática de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «Santa María», de Madrid.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

## 5963

*ORDEN de 19 de febrero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de La Laguna, Murcia, Granada y Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 18 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio de 1979), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de La Laguna, Murcia, Granada y Málaga, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Enrique Fernández Caldas.

Vocales titulares:

Don Ramón Margalef López, don Miguel Morey Andréu, don Jaime A. Terradas Serra y doña María Rosa Miracle Solé, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de la de Santiago, el segundo, y Profesores agregados de la Autónoma de Barcelona, el tercero, y de la de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Hoyos de Castro.

Vocales suplentes:

Don Fernando González Bernáldez, don Francisco García Novo, don José Manuel Gómez Gutiérrez y don Francisco Díaz Pineda, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, el primero; de la de Sevilla, el segundo, y Profesores agregados de la de Salamanca, el tercero, y en Comisión de Servicios, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.º de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

## 5964

*ORDEN de 22 de febrero de 1980 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Tecnología química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Tecnología química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Francisco Javier Quintana Martín, 4,62 puntos.